

Buró Político | ¡Ratificación!

Posted on 4 de febrero de 2022 by Ariel Vilchis Avilés



La revocación de mandato es un ejercicio que se llevará a cabo el próximo domingo 10 de abril de 2022 con el que la ciudadanía podrá definir si el presidente de República continúa al frente del Poder Ejecutivo de México

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur (BCS).-

Finalmente, y luego de los dimes y diretes entre el Gobierno Federal, el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sobre la realización de la consulta de revocación de mandato, se lograron las condiciones para llevar a cabo uno de los compromisos que hizo el presidente de la república Andrés Manuel López Obrador a la ciudadanía: la realización de la consulta popular de revocación de mandato.

La revocación de mandato es un ejercicio que se llevará a cabo el próximo domingo 10 de abril de 2022 con el que la ciudadanía podrá definir si el presidente de República continúa al frente del Poder Ejecutivo de México. Es, en toda la extensión de la palabra, un ejercicio democrático.

Y como ejercicio democrático un actor importante para que fuera posible es el partido Morena, quien impulsará la participación ciudadana en términos de la consulta para que nadie se quede sin ejercer su derecho a la participación. Así lo han manifestado sus dirigentes nacionales y, en el caso de Baja California Sur (BCS), el presidente del Comité Ejecutivo Estatal, Guillermo Guzmán.

A partir de este viernes 4 de febrero y hasta el 10 de abril, se deberá suspender la difusión de toda la propaganda gubernamental de cualquier orden de gobierno, es decir, entraremos en una veda electoral donde no podrá promoverse propaganda de gobierno incluida aquella que se difunde en los medios de comunicación como es internet, redes sociales y contenidos impresos, con excepción de la relacionada con los servicios de salud, educativos y de protección civil en casos de emergencia.

Entonces, puesta la mesa y con los ingredientes para cocinar lo que será un ejercicio inédito en el país, ¿Qué podemos esperar?

Pues, con la aprobación ciudadana de más del 60 por ciento que cuenta el presidente Andrés Manuel López Obrador, ya sea que la participación en la consulta sea alta o baja tiene todas las de ganar. Tomando en cuenta que las encuestas señalan que alrededor de 63 por ciento de la gente votaría a favor de la permanencia del presidente contra 33 por ciento que votaría por su retiro.

Es, en consecuencia, un hecho que este proceso implicará un fortalecimiento político del presidente que se trasladará a los candidatos de las seis gubernaturas en disputa este año, donde por cierto los analistas nacionales colocan los números 5 a 1 en favor de Morena.

Revocación de mandato o ratificación, todo está en el cristal con que se mire, lo cierto es que el ejercicio democrático está en marcha y la oposición sigue extraviada. Ya veremos qué sucede, es mi opinión, al tiempo...

Sus comentarios a rostrosyperfilesbcs@gmail.com